

La citada convalidación se entiende que puede hacerse extensible al uso que los poseedores de los títulos nuevos pueden hacer de los uniformes regulados en la Orden de 18 de noviembre de 1982.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final primera de la mencionada Orden de 17 de junio de 1997, dispongo:

Primero.—Los uniformes correspondientes a los títulos regulados en la Orden de 17 de junio de 1997 serán los indicados en la Orden de 18 de noviembre de 1982.

Segundo.—Los Capitanes y Patronos de Yate ostentarán iguales galones, insignias o distintivos que los regulados en la Orden de 18 de noviembre de 1982 para dichas titulaciones.

Los Patronos de Embarcaciones de Recreo ostentarán iguales galones, insignias o distintivos que los regulados en la Orden de 18 de noviembre de 1982 para los Patronos de Litoral.

Los Patronos para Navegación Básica ostentarán iguales galones que los regulados en la Orden de 18 de noviembre de 1982 para los Patronos a Motor de primera clase, siendo los otros distintivos los correspondientes a los Patronos de Embarcaciones Deportivas a Vela.

Madrid, 1 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

7964

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radioteléfono de MF/HF con LSD y Radiotélex, marca «Raytheon Standard Radio», modelo STR-2000/E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Radio Marítima Internacional, con domicilio en La Granja, número 3, 28100 Madrid, solicitando la homologación del equipo radioteléfono de MF/HF con LSD y Radiotélex, marca «Raytheon Standard Radio», modelo STR-2000/E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española,

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante y de acuerdo con las normas:

Enmiendas de 1988 al SOLAS, sobre Radiocomunicaciones del Sistema Mundial.

Capítulo IV, reglas 9, 10, 11 y 12.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de MF/HF con LSD y Radiotélex. Marca/Modelo: «Raytheon Standard Radio/STR-2000/E. Número de homologación: 44.0005.

La presente homologación es válida hasta el 10 de marzo de 2004.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

7965

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radar para buques menores de 500 TRB, marca «JRC», modelo JMA-3254, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Video Acustic, con domicilio en Magistrat Catala, número 48, 46700 Gandia, solicitando la homologación del equipo radar para buques menores de 500 TRB, marca «JRC», modelo JMA-3254, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española;

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante y de acuerdo con las normas:

Directiva Europea de Compatibilidad Electromagnética 89/336. Barcos No SOLAS.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar para buques menores de 500 TRB. Marca/modelo: «JRC» JMA-3254. Número de homologación: 86.0248.

La presente homologación es válida hasta el 10 de marzo de 2004.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

7966

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 3419/99 al 3432/99.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 3419, de 8 de marzo por la que se concede la autorización de uso número 3419/99 al forjado de placas pretensadas «16x120 VI», fabricado por «Forjados Triunfo, Sociedad Anónima», con domicilio en Padul (Granada).

Resolución número 3420, de 8 de marzo por la que se concede la autorización de uso número 3420/99 al forjado de placas pretensadas «20x120 VI» fabricado por «Forjados Triunfo, Sociedad Anónima», con domicilio en Padul (Granada).

Resolución número 3421, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3421/99 al forjado de viguetas pretensadas «T-12», fabricado por «Vibrotensados, Miquel, Sociedad Limitada», con domicilio en Monzón (Huesca).

Resolución número 3422, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3422/99 al forjado de viguetas pretensadas «T-15», fabricado por «Vibrotensados Miquel, Sociedad Limitada», con domicilio en Monzón (Huesca).

Resolución número 3423, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3423/99 al forjado de viguetas pretensadas «T-17,5», fabricado por «Vibrotensados Miquel, Sociedad Limitada», con domicilio en Monzón (Huesca).

Resolución número 3424, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3424/99 a las viguetas pretensadas, «T-17,5», fabricadas por «Vibrotensados Miquel, Sociedad Limitada», con domicilio en Monzón (Huesca).

Resolución número 3425, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3425/99 a las viguetas pretensadas «T-20», fabricadas por «Vibrotensados Miquel, Sociedad Limitada», con domicilio en Monzón (Huesca).

Resolución número 3426, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3426/99 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Fábrica de Bloques Arucas, Sociedad Limitada», con domicilio en Arucas (Gran Canaria).

Resolución número 3427, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3427/99 al forjado de viguetas pretensadas «T-12», fabricado por «Vaporpesa, Sociedad Anónima», con domicilio en Benissa (Alicante).

Resolución número 3428, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3428/99 al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Vaporpesa, Sociedad Anónima», con domicilio en Benissa (Alicante).

Resolución número 3429, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3429/99 al forjado de viguetas pretensadas «Vivazmar, T-12» fabricado por Viguetas Vivazmar, con domicilio en Talarrubias (Badajoz).

Resolución número 3430, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3430/1999 a las placas pretensadas «Marfe P 20/60», fabricadas por «Forjados Marfe, Sociedad Anónima», con domicilio en Añover de Tajo (Toledo).

Resolución número 3431, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3431/98 a las placas pretensadas «Marfe P 20/1201», fabricadas por «Forjados Marfe, Sociedad Anónima», con domicilio en Añover de Tajo (Toledo).

Resolución número 3432, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3432/99 a las placas pretensadas «Marfe P 15/120», fabricadas por «Forjados Marfe, Sociedad Anónima», con domicilio en Añover de Tajo (Toledo).

El texto íntegro de las resoluciones junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá